

HECHO ESENCIAL
FONDO DE INVERSIÓN SECURITY RENTAS INMOBILIARIAS I

Santiago, 24 de mayo de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero

PRESENTE

Ref.: Informa segunda citación a Asamblea Ordinaria de Aportantes

De mi consideración:

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712, en relación a los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, encontrándome debidamente facultado al efecto y en representación de **Administradora General de Fondos Security S.A.** (la “Administradora”), sociedad administradora de **Fondo de Inversión Security Rentas Inmobiliarias I** (el “Fondo”), por medio de la presente, comunico a Ud. que la Administradora acordó convocar en segunda citación a Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo (la “Asamblea”), a celebrarse el día 28 de mayo de 2021, a las 11:00 horas, en las oficinas de la Administradora, ubicadas en Avenida Apoquindo 3150, piso 6, comuna de Las Condes, Santiago, con el fin tratar en ella las siguientes materias:

1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo y aprobar los estados financieros correspondientes;
2. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia y fijar su remuneración;
3. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia;
4. Designar a la empresa de auditoría externa del Fondo, de aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero; y
5. Cualquier asunto de interés común de los aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.

SEGUNDA CITACIÓN

Hacemos presente que la Asamblea convocada para el día 24 de mayo de 2021, mediante comunicación enviada con fecha 13 de mayo de 2021, para tratar las materias indicadas en la presente citación, no se celebró por no encontrarse la mayoría absoluta de las cuotas emitidas con derecho a voto. En virtud de lo anterior y de acuerdo con el artículo 76 de la Ley 20.712, la Asamblea objeto de la presente citación se constituirá con las cuotas suscritas y pagadas que se encuentren presentes o representadas, cualquiera sea su número.

DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los aportantes que figuren en el Registro de Aportantes del Fondo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

PUBLICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO

Se comunica a los señores aportantes que los Estados Financieros Anuales del Fondo y el informe de su empresa de auditoría externa, fueron publicados en el sitio web de la Administradora www.inversionessecurity.cl, con fecha 23 de marzo de 2021, pudiendo accederse directamente a esa información a través del hipervínculo:

https://www.inversionessecurity.cl/sites/default/files/fondos/Estados%20Financieros%20FI%20Security%20Rentas%20Inmobiliarias%20I_122020.pdf

PARTICIPACIÓN Y VOTACIÓN A DISTANCIA

De conformidad con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular 1.141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020, se informa a los señores aportantes que podrán asistir y votar en la Asamblea por medios tecnológicos.

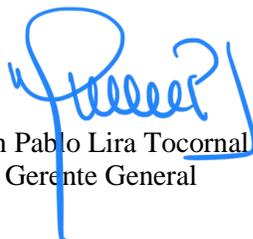
Los aportantes deberán informar a más tardar a las 16:00 horas del día 27 de mayo de 2021, si participarán en la Asamblea por dichos medios, enviando un correo electrónico a la dirección asambleas@security.cl en el cual deberán informar el nombre del aportante o representante que asistirá y adjuntar los documentos que den cuenta de su identidad y personería, de conformidad con el proceso de acreditación que se encuentra disponible en el sitio web:

https://www.inversionessecurity.cl/sites/default/files/fondos/Instructivo%20Participaci%C3%B3n%20Reмотa%20Asamblea%20Aportantes%20%28abril%202021%29_1.pdf

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que éstas deban iniciarse.

Saluda atentamente a Ud.,



Juan Pablo Lira Tocornal
Gerente General